



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000049-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de alumnos/as que han pasado por el Centro de Educación Ambiental de Villardeciervos (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000049, relativa a número de alumnos/as que han pasado por el Centro de Educación Ambiental de Villardeciervos (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0900049, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, en relación al número de alumnos/as que han pasado por el Centro de Educación Ambiental de Villardeciervos (Zamora).

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0900049 se manifiesta lo siguiente:

El número de turnos y de alumnos por turno que acudieron al Centro de Educación Ambiental de Villardeciervos durante el año 2014 es el que aparece reflejado en la siguiente tabla:



CEAM VILLARDECIERVOS - AÑO 2014	
TURNOS	ALUMNOS
1º/ 26 a 30 mayo	48
2º/ 2 a 6 junio	20
3º/ 9 a 16 junio	48
4º/ 16 a 20 junio	48
5º/ 22 a 26 septiembre	46
6º/ 29 septiembre a 3 octubre	47
7º/ 6 a 10 octubre	48
8º/ 13 a 17 octubre	46
9º/ 20 a 24 octubre	47
10º/ 27 a 31 octubre	45
11º/ 3 a 7 noviembre	45
12º/ 10 a 14 noviembre	44
13º/ 17 a 21 noviembre	48
14º/ 24 a 28 noviembre	44
TOTAL	624

Valladolid, 24 de septiembre de 2015.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.